

1/4



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-054168- -00010-0001

YO
1ARKS

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y C
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

Fecha: 2013-05-30 15:47:02 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 4

REFERENCIA : EXPEDIENTE: 08-54168
TITULAR : FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA
ASUNTO : PAGO ANUALIDAD POR MANTENIMIENTO DE PATENTE
MODELO DE UTILIDAD
MODELO : SISTEMA MOVIL DE CUNAS BIPERSONALES
VIGENTE DESDE : Mayo 28 de 2008 a Mayo 28 de 2018
Concedida por Resolución 63334 Notificada en Octubre 26 de 2012

Yo, CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ, a nombre de la FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 80 de la decisión 486 de la C.A.N., atentamente presento junto con este memorial el recibo de pago que cubre la tasa por el mantenimiento de la patente modelo de utilidad de la referencia, durante la anualidad comprendida entre el (28) de Mayo de 2013 y el (28) de Mayo de 2014.

Por lo tanto, acompañamos recibo de pago por las tasas correspondientes a este acto administrativo.

Atentamente,

CARLOS ORLANDO MAYA

C.C. 17.117.818- Bogotá

T.P. No. 17.402 del C.S.J.

Anexo.- Recibo de Pago No.13-0052437



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 - / -					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 13 - 0052437	
				Bogotá D.C., Mayo 30 de 2013 - 10:32:01	
RECIBIDO DE : TM TAMAYO Y ASOCIADOS				NI 830.091.650	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	529747024	30/05/2013	270.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr UNIDITARIO	Vr CONCEPTO	
1 50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	2262 TASA ANUAL DTO 50% PARA MANTENIMIENTO DE MODELO DE UTIL	95.000.00	95.000.00	
				\$95.000.00	
=====					
SON: **NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***					
Responsable: 					
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
					
No. 08-054168- -00010-0001					
Fecha: 2013-05-30 15:47:02 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR					
Tra. 3 MODELO Eve: 323 ANUALIDADES					
Act. 411 PRESENTACION Folios: 4					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia					
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240					
Mayo 30 de 2013 - 10:32:02					

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☐ **PATENTE DE INVENCION**

☒ **PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD**

☐ **Examen de Patentabilidad**

☒ **Tasas de Mantenimiento**

2. BENEFICIARIO

Nombre: FUNDACION CADIOVASCULAR DE COLOMBIA
Dirección: Calle 155 A No. 23-58 El Bosque
Teléfono: 3-419841
Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANO
Ciudad: Florida Blanca, Santander

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☒
C.E. ☐ Otro ☐
No. 890.212.568-0

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☒

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☒ Otro ☐ Número: 890.212.568-0

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☒ Otros, especificar: **CERTIFICACION**

Nacionalidad/País de constitución
COLOMBIA

Dirección y domicilio del titular
Calle 155 A No. 23-58 El Bosque, Floridablanca, Santander

Dirección electrónica
consultas@tmtamayo.net

No. Fax
2435423

Número telefónico
3419841

4. Firma

CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ

Nombre del Firmante

No. 17.117.818 de Bogotá

C.C.

Firma

17.402 del C. S de la J.

Tarjeta Profesional



CARTA	Código: DS-RG-01.5.0.0-27-08	Fecha: 29/12/06	Versión: 1	Pág. 1 de 1
-------	---------------------------------	-----------------	------------	-------------

01.1.4.0

EL COORDINADOR DE LA OFICINA JURIDICA DE LA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que habiéndose consultado los archivos de esta dependencia, se pudo establecer:

Que de conformidad con los Estatutos de la FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA, con domicilio en el Municipio de Floridablanca (Sider), el Director Ejecutivo es el Representante Legal de la Fundación.

Que en la actualidad el Doctor VICTOR RAUL CASTILLO MANTILLA, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.288.515 expedida en Bogotá (Cund.), se encuentra ejerciendo el cargo de Director Ejecutivo de la Fundación.

Que mediante Resolución N° 08772 del 06 de Julio de 1990, el Ministerio de Salud-Oficina Jurídica, reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DEL ORIENTE COLOMBIANO

Que por Resolución N° 04162 del 21 de Mayo de 2003, la Gobernación de Santander, aprobó la Reforma de Estatutos por cambio de denominación de la Fundación, quedando la razón social FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA, aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de la Institución, el día 27 de marzo de 2003, con NIT N° 890.212.568-0, se encuentra funcionando en la Calle 155 A N° 23-58 Urbanización El Bosque -Floridablanca -Santander.

Que en el evento de existir documentación que registre información diversa a la aquí consignada, estamos en condiciones de revisar la presente Certificación.

Que se adhiere y anula Estampilla de Recaudo Departamental, por valor de \$33.440., según Recibo N° 00103260 del 23 de Octubre de 2007.

Que se expide a solicitud de la Ing. SONIA STELLA RAMÍREZ RIBERO, Directora Gral. de Operaciones de la Fundación, para fines Oficiales.

Expida en Bucaramanga, a los veintitres (23) días del mes de Octubre de 2007


NICEFORO RINCÓN GARCIA

Elaboró: Elsa B.



Gestión de
Contratación
y Gestión
Financiera



Contracting
Management
and
Financial
Management